

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16436	21 JUN 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	313	18/04/2012

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
Ampliación y Alteración	Kardex = 24.955.-

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Robinson Rojas		3622	9162-22
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
24	2	Jallalla	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
5.227	2.945	2001	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	PATRICIO CRISTIAN FLORES BLAS	13.005.880-9.
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	103,75	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEA
25,35 m2	84,47 m2	
	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACIÓN N°
	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	25,35 m2	1	Vivienda	D - 4	\$ 104.861.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 650.000.-
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	25,35 m2.				\$ 3.308.226.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Cambio de Destino, Alteración y Ampliación de 25,35 m2, destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C N° 11 175de fecha 27/10/1999 y R.F. N° 7517 de fecha 24/10/2000 por una superficie de 59,12 m2.

-El cambio de destino corresponde a cambio de estar-comedor a local comercial, de cocina a bodega.

-La alteración se encuentran indicadas en planos y presupuestos adjuntos, siendo ellas las siguientes
- cierre de vanos.
- retiro de ventanas y puertas
- instalación de marco y portón metálico de acceso a local comercial
- cierre de vano de losa

-La Ampliación consiste en 25,35 m2, compuesto por:
1° Piso : escalera, living-comedor, cocina y baño

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada de 84,47 m2 destinada a Vivienda y Comercio, en dos pisos, compuesta de la siguiente manera.

1° Piso: local comercial, baño, bodega, escalera, living-comedor, cocina y baño

2° Piso pasillo, dormitorio 1 y dormitorio 2.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto. Sr. Enzo Espinoza V
Constructor Sr. Enzo Espinoza V.
Calculista.
Revisor Independiente -
Revisor de Estructura -

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20 016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3560629 por la suma de \$ 46.373.-de fecha 18/06/12.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Enzo Espinoza Valdivia.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	103.75 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	59,12 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	25,35 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	84,47 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.658.226.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 39.873.-
PRESUP. ALTERACION	\$ 650.000.-
ALTERACION 1%	\$ 6.500.-
DERECHOS A PAGO	\$ 46.373.-

FZG/YYP/aav.
K- 24.955.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° **16436**
De fecha **21 JUN 2012**